

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION COORDINADORA
DEL GRADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL
DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA,
CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2015**

ASISTENTES

D. Jacinto Rivera de Rosales (Decano de la Facultad).
Dña. Beatriz Pérez Galán (Vicedecana para la titulación de Antropología).
D. Julián López García (Coordinador del Grado).
Dña. Nancy Konvalinka (Directora Dpto. de Antropología Social y Cultural).
D. Francisco José Martínez Martínez (Director del Dpto. de Filosofía y Filosofía Moral y Política)
D. Alejandro Escudero Pérez (Director del Dpto. de Filosofía).
Dña. María Jiménez Buedo (en representación del Director del Dpto. de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia).
Dña. Susana Virtud Jiménez (Jefa Atención al Estudiante de la Facultad).
D. Carlos Martínez Shaw (representante del Dpto. de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia).
Dña. Carmen Victoria Marrero Aguiar (representante del Dpto. de Lengua de la Facultad de Filología).
D. Miguel Requena y Díez de Revenga (Representante del Dpto. de Sociología III)
Dña. Ana Arias Orduña (representante del Dpto. de Psicología Social) de la Facultad de Psicología).
Dña. Gema María Aragón Ahumada (Representante de Estudiantes

TAMBIEN ASISTE

Dña. Ana Isabel Martínez Guerras (Oficina de Calidad)

SECRETARIA

Dña. Asunción Merino Hernando (Secretaria Académica)

EXCUSAN ASISTENCIA

Dña. Virtudes Téllez Delgado (Representante de Profesores Tutores)
D. José Antonio Díaz Martínez (Representante del Dpto. Sociología III)

En Madrid, siendo las 12'10 horas del día 24 de junio de 2015, en la Sala 06 de Filosofía del Edificio de Humanidades, se reúne la

Comisión Coordinadora del Título de Grado en Antropología Social y Cultural con el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Se aprueban el Acta de la reunión del día 17 de diciembre de 2014 y el Acta de la reunión extraordinaria del día 27 de febrero de 2015 que tenía un solo punto en su orden del día (Información sobre el proceso de Verificación del Título y las acciones necesarias para preparar la evaluación).

2.- Informe Anual Curso 2013-2014.

En la reunión anterior adelantamos algunos datos, el informe final se ha podido hacer ahora y se comentan los datos más importantes. La tasa de evaluación es del 53%, la tasa de rendimiento, del 48% y va mejorando. Se trata del primer informe con los cuatros años del Grado. Las calificaciones medias de los graduados, es 7 (media de 7.8). El grado de satisfacción de los estudiantes graduados es del 81%, y el grado de satisfacción del profesorado con el título y de los alumnos con el título, ambos, entorno al 80%.

Destaca receptividad de los equipos docentes a las propuestas de mejoras, han respondido a los cuestionarios, 35 equipos respondieron (60%) cuando el año anterior era menor el nivel de implicación en la mejora del grado.

El coordinador informa que en las materias de primero seguimos teniendo las tasa más bajas de evaluación aunque van mejorando: ejemplo Historia de la Antropología pasó del 44% al 42%.

Observamos estos resultados a lo largo de estos cuatro años: 32,6% al 42% al 50% y al 52,9%, una tendencia de subida en la tasa de evaluación (de los matriculados, los presentados) y en la tasa de rendimiento (de los matriculados, los aprobados –eso incluye el hecho de que no se presentan).

Se aprecia en las optativas, Antropología filosófica, 11% tasa de rendimiento, en Sabidurías Orientales, son 31%. Es común que siendo optativa, prefieran examinarse de las obligatorias, y se observa que, entre los presentados, la tasa de aprobados es la habitual.

Los profesores del departamento de Antropología Social y Cultural están interesados en la continuación entre la asignatura de Proyecto de Investigación y Trabajo Fin de Grado, así se reparte el trabajo de formación de los alumnos en investigación, entre las dos asignaturas. De momento, a pesar de las dificultades técnicas de los primeros momentos, habrá que esperar el paso de los cursos.

Pedimos un informe para comprender las tasas de abandono, de tipo cualitativo, al IUED y el resultado es que esos resultados eran comunes a la UNED, en comparación con otros grados de universidades extranjeras, aunque preocupante, era habitual. Después les hemos pedido un informe cualitativo para entender los mecanismos por los que esto sucedía, pero habrá que esperar la obtención de financiación.

Necesidad de informar a todos los órganos, de la respuesta exitosa con la elaboración del cuestionario de mejora del Grado.

3.- Información sobre el proceso de Acreditación del Grado en Antropología Social y Cultural.

La representante de la Oficina de Calidad confirma la visita el 15 de julio, y en la reunión del 1 de julio se ajustará la agenda de la visita. Será solo un día, de 11 de la mañana a la 4 de la tarde, y será conjunta con otro grado en Filología. Ya se conoce el Panel de expertos, y se facilitará a los de Filología.

Estudiantes que se matriculan a tiempo parcial o completo, tasas según el perfil de acceso, adelantarles el número de estudiantes que leerán el Trabajo Fin de Grado. En los grados que no tienen prácticas verán cuatro asignaturas. Solicitarán 6 exámenes y 3 trabajos fin de grado, normalmente de diferentes calificaciones. En la visita hay quince minutos protocolarios con los decanos, los coordinadores del grado y los vicedecanos de calidad. Van a entrevistar a dos profesores de las asignaturas selecciones, dos estudiantes (no se sabe aún a quién) con diferentes perfiles, diferente edad, con formación previa distinta, uno de nuevo ingreso y el otro del último curso. Van a entrevistar a los profesores de las asignaturas que ellos seleccionen y algunos de ellos serán voluntarios para mostrar su curso virtual. A los estudiantes, no han aclarado pero en las anteriores ocasiones han pedido dos estudiantes, además de los egresados, tal vez también empleadores. Sería idóneo proponer a un centro asociado para entrevistar a alguien del centro, y tal vez también alguien del PAS.

La entrevista sería académica y la información será evaluada por otro experto, que emitirá su informe a la ANECA. En la medida en que se reúnan los equipos y miembros del departamento para coordinarse sobre el funcionamiento de las asignaturas, para hacer mejoras, y se tomen actas y se firmen acuerdos, y siempre que se hagan informes de mejora, no habrá problemas.

Ya están evaluando, los miembros del panel, elementos como la página Web del Grado y del Departamento.

Es importante hacer la petición a medios técnicos: solicitar mediante formulario la sala y los medios de conexión: si es teléfono, skype, centro asociado.

4.- Próximas actuaciones sobre modificaciones en el Plan de Estudio del Grado.

En Junta de Facultad y Consejo de Gobierno se aprobó la disminución de 5 créditos a la asignatura de Proyecto de Investigación, se ha paralizado por la situación del profesor de baja del profesor José Manuel Montero Llerandi. Como se orientaron a su perfil las dos asignaturas que se le ofertaron y no ha avanzado nada en cuanto a las guías, desde inspección solo informan que está de baja y no se sabe cuándo iría el inspector para examinar su situación. El coordinador entiende que no se puede demorar mucho más esta situación en este nivel de incertidumbre; en el caso en el que sucediera la baja definitiva iría en detrimento de las modificaciones de estas materias, las dos optativas y otra asignatura que impartiría la profesora Carmen Osuna. El problema es que si no disminuimos cinco créditos en la asignatura obligatoria, no podríamos aumentar 10 en las optativas. El decano recuerda que el departamento puede decidir la propuesta de otras optativas, el coordinador de grado apunta que no se podría posponer esta situación más allá de octubre, de modo que alguna decisión habría que tomar.

Se recuerda que para la ANECA se permite un 30% de modificaciones de asignaturas sin tener que informar y como ya se han aprobado anteriormente, ya se acuerda en esta reunión que se ponga en marcha el cambio de disminución de los créditos en la asignatura de proyecto de investigación sin que se activen las optativas.

5.- Aprobación de materiales didácticos

El IUED ya ha enviado la aprobación de los materiales pero aún faltan algunos materiales por ser aprobados. La comisión aprueba los materiales didácticos siempre que fueran aprobados por el IUED con bueno o excelente, y se solicita la aprobación de esos materiales aún no evaluados.

6.- Ruegos y preguntas.

La profesora Marrero pregunta qué ha decidido el departamento sobre el 3 + 2 en la transformación del Grado de Antropología. La Directora del Departamento de Antropología informa que en el departamento hay cierta receptividad en general, hacia el 3 +2, si hubiera muchos grados que se modifiquen, siempre que no se incremente el coste de la matrícula, lo cual no es seguro. El profesor Martínez Shaw recuerda que en la Facultad de Historia han apostado por el 4 +1 y eso es un referente para los demás; por otro lado habrá que esperar a las elecciones para ver qué decisiones políticas se adoptan.

Se da por terminada la reunión a las 13'23 horas